

**CRONOGRAMA DE DESINFECCIÓN PARA LOS DÍAS MARTES 11, MIERCOLES 12 Y JUEVES 13**

Chilecito, 06 de Febrero del 2025

SR. SRAS SUPERVISORES/AS DEPARTAMENTO CHILECITO

Me es grato dirigirme a Ustedes a los efectos de comunicar el CRONOGRAMA DE DESINFECCIÓN a los establecimientos educativos del Dpto. Chilecito, solicitando por su intermedio se informe a los directivos de cada institución para la realización de dicho trabajo.

El mismo estará a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de La Rioja. El día posterior a la desinfección, la actividad en cada establecimiento será normal por indicación técnica de dicha Secretaría. La persona responsable de abrir la institución deberá permanecer en el lugar hasta la llegada del personal de la brigada, ya que los horarios dispuestos son aproximados.

**CRONOGRAMA DE DESINFECCION 2025****\*DIA 1: MARTES 11/02 TURNO MAÑANA**

1. ESC. Nº 261 "9 DE JULIO" / SEDE ZONA II B PRIMARIA
2. CRECER SANOS
3. ESCUELA Nº 379 AMOR Y ESPERANZA
4. ANEXO NOCTURNA Nº 266 (GUILLERMO IRIBARREN Y SAN ROMAN)
5. UNIDAD Nº 18 Y 20 (SOBRE LA REMEDIOS DE ESCALADA)
6. ESCUELA Nº 370 FERMIN MORALES
7. JARDIN DE INFANTES Nº 48 "BURBUJITA DE ALEGRÍA"

MINISTERIO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	
Subsecretaria de Coordinación Administrativa	
<UNIDAD ADMINISTRATIVA>	
- Sede Chilecito -	
MESA DE ENTRADAS	
ENTRO	TURNO
Nº de Trámite	FIRMA

ENTRO: 11/02  
TURNO: M  
FIRMA: [Firma manuscrita]